



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 2 de agosto de 2016

EXP-EXA N° 8. 636/2014

RESD-EXA N° 321/2016

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 248/16 mediante la cual se designó al E.U. Maiver Wilfredo Villena en el cargo Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006- Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 1162/16, fs 146, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 01/08/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el E.U. Maiver Wilfredo VILLENA, designado mediante resolución del Consejo Superior N° 248 /16 como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006- Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de agosto de 2.016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al: E.U. Maiver Wilfredo Villena, Dirección de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Vicedecanato, Decanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-


HAF

smv

amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.